



CONSENSO ENTRE AYUNTAMIENTO Y AGRUPACIONES DE CARNAVAL PARA REDUCIR LAS SUBVENCIONES EN UN 25 POR CIENTO

La delegada de Fiestas, María Eva Corrales ha querido agradecer a las agrupaciones su esfuerzo y comprensión en estos momentos de crisis

La teniente de alcalde delegada de Fiestas, María Eva Corrales Caballero, ha querido mostrar su agradecimiento a las agrupaciones de Carnaval roteñas, que conscientes de la grave situación de crisis en la que nos encontramos inmersos y de las muchas necesidades que hay que atender, han llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento para reducir en un 25 por ciento la subvención que reciben a través de la Delegación de Fiestas.

María Eva Corrales ha destacado el esfuerzo y la comprensión demostrada por estas agrupaciones con las que el Ayuntamiento se ha comprometido para que antes del Carnaval reciban el dinero correspondiente a las ayudas de 2009. Al mismo tiempo, desde la Delegación de Fiestas se colaborará para que tanto las entidades públicas como las privadas, cuenten con ellos a la hora de organizar sus actos de Carnaval.

La delegada de Fiestas ha resaltado que el resto de conceptos económicos se mantienen, es decir, la cuantía de los premios del concurso de disfraces o el de preliminares no varían, como tampoco el primer y segundo premio aportado por la Delegación de Cultura, a las agrupaciones que participan en la Gala de Carnaval que se organiza en primavera.

Además de este importante acuerdo, durante la reunión que mantuvo María Eva Corrales con las agrupaciones, se fueron ultimando detalles de la que será la programación de Carnaval. En este sentido, se decidió que la preliminar se mantendrá a lo largo de dos días y por sugerencia de las propias agrupaciones, la actuación que ofrecen en la plaza San Roque también presentará novedades. En concreto, se celebrará durante dos días y en vez de contar con un solo escenario en la citada plaza, dispondrá de otros tres puntos de encuentro situados en las calles Charco, Mina y Mina Chica, este último si las obras lo permiten. De este modo, las agrupaciones irán rotando y actuando por cada uno de estos espacios, de manera que todos estos puntos del centro se encuentren animados, y que se pueda disfrutar de todas las agrupaciones.

Rota, 28 de Enero de 2010

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173

E-Mail: gabineteprensa@aytorota.es

www.aytorota.es